

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-128-2024
UNA-RA-CIRC-055-2024



PARA: Comunidad Académica

DE: Rectoría y Rectoría Adjunta

ASUNTO: UNA destaca con calificación de avanzado en el Índice sobre la capacidad de gestión de los servicios de educación superior.

FECHA: 05 de diciembre del 2024

Estimada comunidad:

Con sumo agrado nos permitimos compartir con la comunidad universitaria los resultados del Seguimiento de la Gestión Pública: Índice sobre la capacidad de gestión de los servicios de educación superior (ICGSES), comunicado mediante informe N.º [DFOE-CAP-SGP-00003-2024](#), emitido por el Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, de la Contraloría General de la República (CGR), para el periodo de estudio comprendió del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, abarcando las universidades públicas y los colegios universitarios.

El ICGSES-CGR tiene como propósito principal proporcionar un panorama integral sobre el estado de la capacidad de gestión de los servicios de educación superior costarricense. Este análisis, basado en el marco regulatorio y las mejores prácticas, busca promover la mejora continua, apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la generación de valor público y la rendición de cuentas.

Este índice tuvo diferentes etapas, en la etapa inicial hubo sesiones de trabajo con equipos integrados por personas representantes de las instituciones de educación superior con el objetivo de identificar y definir los servicios y subservicios que ofrecen las siete entidades, una siguiente etapa el equipo de trabajo de la Contraloría General de la República en conjunto



con nuestra Contraloría Universitaria recopiló normativa y prácticas para cada servicio, diseñó un instrumento de consulta compuesto por 92 indicadores que evaluó la capacidad de gestión de los servicios de educación superior pública. De estos indicadores, 12 son transversales y aplicables a todos los servicios, mientras que los 80 restantes son específicos.



La CGR evaluó las siguientes áreas de gestión: Servicios de Formación Profesional, Servicios de Apoyo Socioeconómico, Servicios de Vínculo Externo y Relación con la Sociedad Servicios de Educación Continua, Servicios de Información y Comunicación. Estos servicios abarcan un total de 21 subservicios, cuyos indicadores y prácticas fueron rigurosamente evaluados para determinar su nivel de madurez en la gestión institucional.

La suma total de la ponderación obtenida por las siete entidades da como resultado el nivel de madurez general de la aplicación de prácticas sobre la capacidad de gestión de los servicios de educación superior:



Fuente: informe DFOE-CAP-SGP-00003-2024

Permitiendo así posicionar a la Universidad Nacional en nivel Avanzado en el Índice sobre la capacidad de gestión de los servicios de educación superior (ICGSES), resultado que refleja el compromiso de la UNA con la excelencia y la mejora continua.





**Capacidad de Gestión de los Servicios de Educación Superior
Nivel general de aplicación de prácticas según entidad**

Institución	Nivel
UNA	Avanzado
UNED	Intermedio
UCR	Intermedio
TEC	Intermedio
UTN	Intermedio
CUC	Básico
CUNLIMON	Básico

**Capacidad de Gestión de los Servicios de Educación Superior
Nivel general de aplicación de prácticas**

Servicios	UNA
1. Formación profesional	Avanzado
2. Apoyos socioeconómicos	Optimizando
3. Vínculo externo y relación con la sociedad	Avanzado
4. Educación continua	Intermedio
5. Información y comunicación	Avanzado

Fuente: informe DFOE-CAP-SGP-00003-2024

La elaboración del expediente con las evidencias y las respuestas para el cuestionario de Índice de gestión fue posible gracias a la valiosa coordinación de equipos interdisciplinarios, liderados en nuestra institución



por la M.Sc. Enid Quesada Alfaro de la Vicerrectoría de Docencia y esta Rectoría. Su esfuerzo permitió sistematizar la información y alcanzar los resultados a los que llega el Órgano Contralor nacional propuestos, lo anterior con el acompañamiento, en lo que a sus competencias le facultan, de la Contraloría Universitaria.



Además, este logro es fruto del esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria, que ha contribuido al desarrollo de prácticas innovadoras y eficientes en la prestación de los servicios educativos y sobretodo, nos interpela a continuar por el camino trazado hacia una gestión institucional mayormente orientada por procesos y centrada en la calidad, tal cual lo hemos contemplado en nuestro Plan de Mediano Plazo Institucional con enfoque Prospectivo 2023-2027 y lo viene impulsando la Iniciativa de Gestión de la Calidad adscrita a la Rectoría Adjunta.

Estos resultados nos motivan a continuar fortaleciendo nuestra capacidad de gestión y a mantener el compromiso con la excelencia académica, el apoyo a nuestras personas estudiantes y el vínculo con la sociedad. La UNA reafirma su misión de ser un referente en la educación superior pública y en la construcción de un mejor país, tan es así que los resultados del ICGSES-CGR, nos califica como la institución de educación superior pública de vanguardia.

Agradecemos la contribución para alcanzar este destacado nivel de madurez en nuestra gestión institucional y reconocemos que aún hay camino por delante que andar.

Cordialmente,

Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta

Francisco González Alvarado
Rector

Lmmm

